

Lo de Valladolid

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30.—1510

Causa de la agitación.—Los manifestantes. — Los guardias. — El Gobernador. — Pedrea. — Actitud prudente. — Tranquilidad. — Precauciones.

Los despachos de Valladolid dan cuenta detallada de los sucesos ocurridos anoche en aquella ciudad.

Había circulado el rumor de que durante el ejercicio que se celebraba en la capilla de los capuchinos, el padre encargado del sermón iba a hablar en contra del drama *Electra*.

Esto produjo gran excitación entre los elementos liberales.

Al templo acudió numeroso gentío, y en la plazuela que existe frente a él, habiéndose reunido numerosos grupos.

Las puertas del templo fueron abiertas de par en par, pues la gente se estrujaba a la entrada.

De pronto entre los fieles se notó agitación.

Esto fue debido a que por las calles adyacentes desembocaban numerosos grupos cantando la Marsellesa y el himno de Riego.

Las gentes que se hallaban dentro del templo, temiendo ser agredidas, y en medio de un gran pánico, desalojaron a dado vivas a la libertad, se dirigieron y dando voces a la libertad, se dirigieron a desembocar en la calle de Orates.

Allí les salió al encuentro fuerzas de la guardia municipal y de Orden público para impedirles el paso.

Los manifestantes, en número de unos dos mil, entre los que se veía a estudiantes, obreros y personas de conocida posición social, continuaron en su manifestación de protesta.

El Gobernador civil trató de que se retiraran los manifestantes, pero sin conseguirlo.

Los grupos, cada vez más excitados, continuaron dando vivas a la libertad y mueras al clericalismo.

En la calle de Olimpia, los agentes de orden público trataron de cerrarles el paso; y una lluvia de piedras cayó sobre los guardias.

Gracias a que el inspector hizo envainar los sables a los guardias, se evitó que ocurriera una sangrienta colisión.

Los grupos fueron dispersándose pacíficamente.

Noticias oficiales confirman esta manifestación.

Añaden que se han adoptado precauciones por las autoridades para impedir que esta noche se repita la manifestación, pues los ánimos están muy excitados.

RICARDO.

MANUEL MATOSES

Este distinguido escritor y autor dramático ha fallecido en Madrid antes de anoche.

Ha sido uno de los escritores festivos de más nota, distinguiéndose por su chispeante ingenio y su inimitable gracia.

Durante algunos años hizo las delicias de los lectores de *El Globo* redactando diariamente una sección festiva en la cual contaba con gran donaire los sucesos de actualidad.

Como autor dramático dio a la escena algunas obras que obtuvieron extraordinario éxito, y entre las cuales recorrió todos los teatros de España y América *Un duelo a primera sangre*, en la que se ridiculizaba muy donosamente a los dueñistas y a los padrinos.

Queda su firma al pie de notables trabajos en *Madrid Cómico* y en otros periódicos ilustrados, que se disputaban su labor literaria por lo bien acogida que era por el público.

Manuel Matoses era valenciano y ha muerto relativamente joven.

¡Descanse en paz!

AUDIENCIA

De conformidad de las partes ha sido sentenciada Soñía Benita Pacheco Geballos, vecina de esta ciudad, como autora de hurto de cuatro pollos a María Santa María, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Manuel Pérez y Pérez, vecino de San Vicente de los Llares, ha sido absuelto por falta de prueba de su participación en el delito de lesiones a Manuel Fernández.

Por el mismo fundamento legal ha sido también absuelto Cecilio Maestro Valle (a) Peces, vecino de Reinos, del supuesto delito de hurto de una oveja a Apolinar Melero.

Ante el tribunal del Jurado comparecieron ayer cinco individuos acusados, el primero, de haber presentado en la caja de reclutas para Ultramar de esta ciudad a Francisco Ciria, con documentos y cédula de vecindad falsos, consiguiendo que se le filiasse y embarcase como voluntario, sabiendo que los documentos y filiación eran completamente falsos y percibiendo el premio que se concedía a los reclutadores; el segundo de haberse dejado filiar con otros documentos que los que le pertenecían, asegurando tener las condiciones necesarias para ser admitido como voluntario; el tercero, de haber presentado una hoja de empaquetamiento para obtener una cédula para Francisco Ciria, haciendo constar detalles inexactos de su filiación, garantizando la veracidad del contenido de la hoja, conociendo la inexactitud de los datos consignados; y los dos últimos, de haber asegurado como testigos en una información hecha ante el alcalde de barrio del tercer distrito de esta ciudad, para obtener la cédula del Francisco, circunstancias personales de éste completamente inexactas, para que figurase con 24 años de edad teniendo 17.

puerto a Galicia, para que el ferrocarril de la costa sea prontamente un hecho.

(Revista de la Banca)

MUSEO CÓMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO»
por ROJAS



UN MAESTRO DE ESCUELA en Semana Santa

—Mi estómago está hace un siglo sin alimento ninguno
y me ha dicho el señor Cura
que no quebrante el ayuno!

Desórdenes en Motril

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30.—1510

Despacho oficial.—Asalto del Círculo Agrícola.—Incendio de la fábrica de Larios.—Resistencia a la fuerza pública.—Petición y envío de refuerzos.—Orden restablecido.—Lo que piden los amotinados.—Detenciones.

Se ha recibido un despacho oficial del Gobernador de Granada, en el que dice que, según le participa el Alcalde de Motril, a las nueve de la noche de ayer, unos dos mil hombres asaltaron el Círculo Agrícola, con objeto de protestar de la cuestión relativa al precio de la caña de azúcar.

Acudió inmediatamente el Alcalde y logró disuadirlos de su propósito por el momento, pero los grupos se dirigieron después a la fábrica de azúcar del señor Larios y la pegaron fuego por distintos puntos.

El Alcalde llamó a la guardia civil en su ayuda, así como a varios vecinos y carabinieri, y marchó a hacer frente a los amotinados.

Las fuerzas mencionadas, ante la agresión de los grupos, se vio en el caso de hacer uso de las armas, pero, según dice el Alcalde, sin resultados funestos.

El número de revoltosos ascendió a 4 ó 5.000.

Consideraba suficiente un refuerzo de unos 50 guardias civiles para mantener el orden.

El Gobernador de Granada ha enviado ya un centenar de guardias civiles.

Además el Gobernador militar se preparaba a enviar dos escuadrones de caballería.

La fábrica ha quedado arrasada.

Esta mañana la calma se había restablecido.

Los amotinados sólo pedían que se regulara el precio de la caña de azúcar.

Se ha procedido a la detención de los que pegaron fuego a la fábrica.

RICARDO.



Se ha puesto a la venta el tomo 5.º

DE

Pacotillas de ESTRAÑA

Con ilustraciones de PEDRO ROJAS

Pídase en la librería de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amador Alonso, San Francisco, 22; establecimiento de la señora Viuda de Villa, Ribera; idem de la señora Viuda de Fons, idem, y Administración de EL CANTÁBRICO.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo.

En las demás poblaciones de España, en las principales librerías.

Precio de cada ejemplar, una peseta.

Quedan aún algunos, aunque pocos ejemplares, de los tomos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, al mismo precio.

salga desdeño rayo,
que aunque desdenes son fríos,
los tuyos salen quemando.
Y pues la pasión más grande
que conocen los humanos
tuvo alegrías, y palmas,
y festejos, y entusiasmos,
antes de perder la vida
el que la dio por salvarnos,
haz que tenga mi pasión,
y ya ves tú si soy parco,
sólo un día de dulzuras,
sólo un Domingo de Ramos.
Crucifícame después
con penas, celos y agravios,
que en medio de mi martirio
tendré por consuelo grato
el saber que se repite
sin cesar, todos los años,
cual recuerdo de alegrías,
el buen Domingo de Ramos.

E. de LUSTO.

Lo del día

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30.—1510.

Una circular sobre exámenes

La circular que prepara el señor conde de Romanones sobre exámenes, tendrá un carácter muy radical.

Prohibirá terminantemente que vayan comisiones de profesores de los Institutos a los colegios particulares, sean los que fueren, a examinar a los alumnos.

Los mitins anticlericales

En los mitins anticlericales que se celebrarán mañana en diferentes puntos de España, se acordará dirigir un mensaje al Gobierno para que adopte en el más breve plazo una política contraria a la que pretenden las órdenes religiosas, y tome medidas contra las mismas.

Otro mitin

Se piensa celebrar en Alicante un mitin anticlerical el día de Jueves Santo.

Se han acercado los organizadores a varios oradores liberales para que tomen parte en el mismo.

Prohibición

Comunican de Barcelona que el Gobernador civil ha prohibido a los organizadores del mitin anticlerical que pasen en manifestación por la Rambla.

Los manifestantes tienen el propósito de ir a los consulados de Francia y Portugal para entregarles mensajes.

Censuras

De Barcelona añaden que la prensa censura que se permita la procesión que mañana tratan de celebrar los clericales.

Llama la atención de las autoridades acerca de los sucesos que pudieran sobrevenir, dada la efervescencia que reina entre los anticlericales.

RICARDO.

Entre Santander y Galicia

Hace muchos años que es una de las más salientes aspiraciones de los habitantes de la región cantábrica ver unidos aquellos ricos y pintorescos pueblos por el llamado ferrocarril de la costa, que será uno de los que reporten mayores utilidades a la agricultura, a la industria y al comercio, y dará más influencia aún de la que en sí ya tienen a las Provincias Vascongadas, Santander, Galicia y Asturias, principalmente esta última, donde la actividad económica, en todos sus aspectos, aumentó considerablemente en los últimos cinco años.

El llamado ferrocarril Cantábrico y el de la costa, que no son una misma cosa, aunque con frecuencia se les confunde, vienen a ser la aspiración más legítima de gallegos, montañeses, asturianos y vizcaínos, porque estas vías llenarán la necesidad más sentida en estos momentos en toda aquella parte de España.

Respecto a la empresa que tiene la concesión de las obras desde Cabezon de la Sal a San Vicente de la Barquera y de este punto al límite de la provincia de Santander, parece que activa en lo posible la ejecución de aquéllas; así como se apresura también la prolongación del ferrocarril de Infesto a Llanes, que pondrá término a esa línea interior, que puede llamarse cantábrica, pero no de la costa, pues ésta, desde Llanes a Oviedo, queda ya bastante apartada.

Del punto donde se han de enlazar los dos ferrocarriles indicados debe partir un ramal que, aproximándose al mar, enlace los pueblos expresados con otros más cercanos a él de las provincias de Asturias y Galicia hasta llegar a Coruña, lo que constituirá el verdadero ferrocarril de la costa de mayor provecho y utilidades relativas que ningún otro.

Este proyecto se halla en mayor descuido que los anteriores; pero en Galicia y Asturias se está agitando en estos momentos la opinión y haciendo atmósfera en el sentido de realizar los trabajos preparatorios indispensables y reunir el capital para acelerar obra de tantísima utilidad.

Cartas de Coruña que tenemos a la vista nos aseguran que el señor Montero Ríos ha ofrecido su decidido concurso a la empresa que construya una línea que enlace y favorezca las relaciones entre Asturias y Galicia, regiones que tantos vínculos unen y entre las cuales desgraciadamente tan pocas vías de comunicación existen; y este apoyo, unido al de las Cámaras de Comercio de ambas regiones y a los esfuerzos de muchos capitalistas que secundan el pensamiento, ya es una base digna de tenerse en cuenta.

Pero es necesario que el esfuerzo sea de ambas partes, desde Llanes a Gijón, como desde este



DOMINGO DE RAMOS

Niña, la de negros ojos,
niña, la de rojos labios,
escucha el ardiente ruego
de un cristiano viejo y rano
que de amores te requiere
en el Domingo de Ramos.
No de tus rasgados ojos

D. Amalio Ríos Lavín

FALLECIÓ

á las cuatro de la mañana del día 29 de marzo

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su padre, hermanos, tíos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce del día, desde la casa mortuoria, Ruamenor, 3, al sitio de costumbre, por lo que vivirán reconocidos.

Santander 31 de marzo de 1901.

Doña Carolina Pereda Cuevas

ha fallecido á las cuatro de la tarde del 30 de marzo de 1901

á la edad de 17 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados padres don Pedro Pereda Palacios; su madre política doña Marta Fernández; sus hermanos Milagros, José, Jenaro y Manuel; sus abuelos don Pío Pereda y doña Concepción Cuevas; sus tíos, primos y demás parientes y amigos,

Ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 31, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Navas de Tolosa, número 5, hasta el sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander 31 de marzo de 1901.

Carlos M^c Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo, de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

El Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE 14, 2.º

VENTA

En el vecino pueblo del Astillero y en sitio céntrico se vende un magnífico hotel con jardín, huerta y dos casas accesorias.

Informarán en esta Administración.

A. Galdiano, modista

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que dentro de breves días saldrá para París á visitar los elegantes talleres y conocer las últimas novedades para la próxima temporada. Las señoras que deseen algún encargo pueden pasar á hacerlo Taberos, 5, 3.º

Idiosincrasia española

Por real orden circular que publica la *Gaceta* se dispone quede en suspenso, por este año, la aplicación de la real orden de 31 de julio último que establece la forma en que ha de practicarse la observación de los mozos útiles condicionales, suspensión que obedece á las grandes dificultades que para su cumplimiento se presentan en la práctica, pues en unas capitales de provincia no hay hospitales que reúnan las condiciones necesarias para realizar aquel servicio; en otras, aquellos establecimientos son insuficientes para albergar el número de mozos en observación que en ellos se aglomeran; en otras es grande el número de obstáculos con que tropieza la administración para la entrega de socorros á los útiles condicionales y para su vigilancia.

Resulta, pues, que á pesar del tiempo transcurrido desde el 31 de julio, fecha de la real orden que establecía una innovación en el sistema, hasta el 1.º de abril, en que había de empezar á realizarse en la práctica, la administración española no ha

podido salvar las dificultades que se presentaban para el cumplimiento de aquella disposición, y es necesario suspender sus efectos, volviendo al antiguo modo de verificarse la observación de los mozos soldados condicionales que establecía el artículo 88 del reglamento de exenciones físicas de diciembre de 1896, mientras los ministerios de Gobernación y Guerra, puestos de acuerdo, estudian la reforma del citado artículo para armonizarlo con el espíritu de la ley en el sentido de la real orden á que nos referimos.

Esta real orden, que sin disputa significaba un progreso, un adelanto en el sistema de observación de quintos, tiene que quedar incumplida por imprevisiones, que no diremos negligencias, de la administración, y esta es la historia de siempre, lo que más caracteriza las funciones del Estado en nuestra patria: Leyes muy sabias, demasiado previsoras, pero funcionarios poco entusiastas y cuidadosos de su cumplimiento. Ciertamente que en cerca de un año que media de julio á abril no habrían de establecerse hospitales con todos los adelantos modernos, allí donde no los hubiere, pero sí podrían haberse tomado aquellas medidas necesarias para no dar el poco agradable espectáculo de dejar en suspenso una disposición superior por falta de medios adecuados para cumplirla.

Y es este mal tan grande y de tal transcendencia, que se da así en lo contingente como en lo necesario, en lo mayor como en lo menor, y mientras no deje de darse es inútil esperar nada del Estado; es imposible la regeneración nacional.



DOMINGO DE RAMOS

Niña, la de negros ojos,
niña, la de rojos labios,
escucha el ardiente ruego
de un cristiano viejo y rano
que de amores te requiere
en el Domingo de Ramos.
No de tus rasgados ojos

Los Jurados declararon la inculpabilidad de los cinco procesados, y en su vista el tribunal de derecho dictó sentencia absolviéndolos del delito de falsificación en documento público que se les imputaba.



El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De 10 a 2 y de 3 a 5.

Preciosas Capas Madrileñas y Magníficos impermeables ingleses, en la Gran Sastretería Bilbaína. Plaza Vieja, número 4, esquina a la calle de San Francisco.

Registro civil

Movimiento demográfico del día de ayer. Nacimientos: varones, 3; hembras, una. Defunciones: Aurora Pablo San Martín, de 24 años; Peñacastillo. Andrés López Gutiérrez, de 76 años; Hospital civil. Pilar Martínez Raizabal, de 21 meses; Vargas, 39, 4.º. Julián Barriguetta Gonzales, de 69 años; Florida, 13, 2.º

Matrimonio

Han solicitado registros de minas: Don Patricio Gómez de la Hoz, 10 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Marina, en Alfoz de Lloredo. Don Manuel de la Gargala y Abascal, 48 de idem, con el de Lolo, en Solórzano. Don Gerardo Mendiburel, 96 de idem, con el de Piedad, en Miengo. Don Alejandro Martínez, 20 de idem, con el de Lo dudaba, y 16 de idem, con el de Por si acaso, en Alfoz de Lloredo.

Anoche entraron en un establecimiento de Ruamenor, dos obreros de Altos Hornos, y allí se encontraron con cuatro rateros que hace pocos días salieron de la cárcel, quien después de conversar un rato con ellos, robaron a uno un billete de 25 pesetas, importe del jornal de la semana. Al notar la falta del dinero dio conocimiento del hecho a la policía y fueron detenidos los cuatro ratas, pero al llegar a la Prevención, a las dos y media de la madrugada, se escaparon, no pudiéndose detener más que a uno de ellos llamado Menchaca.

También fue anoche a última hora al Principal un sujeto, acompañado de varias palominas, manifestando que en una casa non-santa le habían robado 30 duros. Como estaba algo bebido y las otras negaban no pudo aclararse el hecho.

Matadero

ROMAÑO DEL DÍA 30. Reses mayores, 19; menores, 18.—Total: 4234 kilos. Cerdos, 10, con 967 kilogramos. Corderos, 66.

Mareas para hoy

Pleamares: 0:57 mañana y 1:22 tarde. Bajamares: 7:18 mañana y 7:41 tarde.

No sólo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispensias, anemia y clorosis con dispensia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda las digestiones y nutre al enfermo. Píesale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra 'Stomalk', marca de fábrica registrada en Europa y América.

Teatro-Salón Murillo

Funciones para hoy domingo: las preciosas y largas vistas que tanto éxito han tenido en esta capital. Se pondrán la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y Juana de Arco, por ser el último día, desde las cinco y media, seis y media, siete y ocho de la noche.

Un médico francés ha encontrado el medicamento eficaz para la pulmonía. El tratamiento es con el suero antidiéptico, del que bastan 20, 40 ó 60 centímetros cúbicos, de dos en dos ó tres días, en dosis de 20 centímetros de inyección subcutánea.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 757'4; a las doce, 756'7; a las seis de la tarde, 754. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 10'8; a las doce, 14; a las seis de la tarde, 13'2. Máxima, 15'3. Mínima, 7'9. Tendencia del barómetro, bajar.

Publicaciones

Viendo el notable número especial que Blanco y Negro consagra a la Semana Santa, es como únicamente puede creerse que por un precio tan ínfimo puedan darse al público tales primores de ejecución. Las interesantes páginas de este número constituyen una minuciosa información de Tierra Santa, hecha con fotografías en colores, que además de su belleza ofrecen la particularidad de ser un verdadero prodigio de estampación. Si a esto se añade que todo el número va adornado con orlas del señor Arja, impresas también a varios colores, se comprenderá que es uno de los más hermosos que ha publicado Blanco y Negro, que en lo que a buen gusto y perfección se refiere tanto honra a la prensa ilustrada de nuestro país.

Es necesario ser insensato para dejar que se muestre fácilmente bella y más útil del cuerpo humano, cual es la boca. No es gran trabajo enjuagarse cada día con el Odol, que perfuma el aliento y conserva dientes y encías sanos y puros.

La acreditada administración de Loterías número 2, a cargo de don Sara del Olmo, ha sido agraciada con el premio tercero, las dos aproximaciones, parte de la centena y varios premios pequeños, en el sorteo celebrado ayer.

Comisión mixta de reclutamiento. Juicio de exenciones

En la próxima semana, y ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, se celebrarán los juicios de revisión de las excepciones alegadas por los mozos del actual reemplazo y de los anteriores aún pendientes, de los Ayuntamientos siguientes: Día 1.º Alfoz de Lloredo, Ampuero, Anievas, Arenas y Argoños. Día 2.º Arnuero, Arredondo, Astillero, Bareyo, Bárcena de Cicero y Bárcena de Pie de Concha. Día 3.º Cabezón de la Sal, Cabezón de Liébana, Cabuérniga y Camaleño. Día 6.º Camargo, Campó de Yuso, Cartes y Casañeda.

Boda

A las cinco de la tarde del viernes, y en la iglesia de Santa Lucía, se efectuó el enlace del biza-

rrero marino de la Compañía Transatlántica don Pablo Ferrer y Amado, de la bellísima y distinguida señorita doña Anelita Campás de Palma, que vestía un riquísimo traje negro con el simbólico prendido.

Bendijo a los contrayentes el señor Deán de esta Catedral don Manuel Gómez Adanza. Fue madrina la excelentísima señora doña Rosario de Palma, marquesa de Luque, tía de la novia, y en su representación la madre de la desposada, y padrino el padre del novio, nuestro estimado amigo don José Ferrer y Sallera.

A la boda, que fue puramente en familia, asistieron como testigos el acreditado capitán del vapor Montevideo, don Francisco Aladín, y el capitán y oficiales de dicho buque, en que navega el novio.

Los desposados salieron para Liverpool a las siete de la tarde, acompañándolos hasta la boca del puerto el señor Deán y el padre del novio. Les desearon un buen viaje y hacemos votos por su eterna felicidad.

Movimiento marítimo

Día 30

Buques entrados

Vapor Cabo Tortosa, de Coruña, con carga general. Vapor Santoña, de Castro Urdiales, en lastre.

Buques salidos

Vapor Ingolsby, para Cardiff, con mineral. Vapor Rita, para Gijón, con carga general. Vapor Sicilia, para Coruña, con bacalao.

Situación de los buques surtos en este puerto

Promontorio.—Vapor español Peña Rocías. Calderón.—Vapor español Santoña. Dehesa longitudinal.—Vapor español Comercio. Maura longitudinal.—Vapores españoles México y Peña Sagra. Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés Hellens. Vapor español Cabo Tortosa. Sexto idem.—Vapor inglés Bedale. Astillero.—Vapor inglés Lebanon. Bahía.—Vapor español María del Carmen é ingleses Linnet y Esmuwood.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Bilbao. Peña Cabarga.—Saló el 28 de Santander para Rotterdam. Peña Castillo.—Saló el 27 de Rotterdam para Bilbao. Peña Sagra.—En Santander. Peña Rocías.—En Santander.

Compañía Montañesa

Astillero.—Navegando para Saint Nazaire. Camargo.—En Rotterdam. Matienza.—Navegando para Cardiff. San Salvador.—Navegando de Barry-Dock para Saint-Nazaire.

Vasco Cantábrica

Achuri.—En turno en Bilbao. Uribarte.—En Amberes. Luchana.—Saló de Castro el 23 para Working-ton. Desterlo.—Descargando en Bilbao. Zorroza.—En Bilbao. Procederá a Santander. Azpa.—En Amberes. Matiaño.—Navegando de Santander para Newcastle. Sardinero.—Navegando de Meryport para Rosario de Santa Fé. Mouró.—Saló de Huelva el 27 para Venecia. Pedrosa.—Saló de Huelva el 23 para Amberes. Izaro.—Llegó a Cardiff el 25.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: 146 bultos de cebada, 4 Blanco; 109 de harina, 4 Gutiérrez; 109 de idem, 4 Hermosilla; 10 de vino, 4 a la orden; 7 de idem, 4 a la orden; 2 de gasolina, 4 Corcho; 4 de vino, 4 Otero; 2 idem, al portador; 1 de queso, 4 Sánchez; 1 de embutidos, 4 a la orden; 3 de galletas, 4 Aldasoro; 2 de Hulla, 4 Reserva; 138 de harina y salvado, 4 Gorostegui; 21 de vino, 4 Martínez; 67 de idem a la orden; 118 de harina, 4 González; 109 de idem, 4 la Viuda de Yllera; 66 de vino, 4 a la orden; 71 de idem, 4 Leita; 1 de alcohol, 4 Diego; 1 de idem, 4 Domecq; 2 de galletas, 4 Barredo.

La guardia municipal denunció ayer al dueño de un perro que tiene por costumbre abalanzarse a todos los que pasan por la Cuesta del Hospital, y que ayer tarde mordió a un individuo que presentó después su queja en las oficinas de la guardia.

Aprovechando el fuerte viento Sur que reinó ayer, algunos vecinos de los pueblos del otro lado de la bahía prendieron fuego a varios montes, que por la noche se les veía arder desde el muelle. El fuego se extendía bastante, por lo que creemos que los incendios eran de alguna importancia.

Clases pasivas

En los días siguientes ha quedado abierto el pago de sus haberes a las individuos de clases pasivas que los tienen consignados por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia. Día 1.º abril.—Retirados. Día 2.º.—Montepío civil, jubilados y pensiones remuneratorias. Día 3.º.—Montepío militar. Día 6.º.—Cruces. Día 8.º.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

Socorros

Recomendamos a nuestros caritativos lectores a una desgraciada mujer llamada María de Celis, que con tres hijos, uno de ellos gravemente enfermo, habita en la calle Alta, número 8, 3.º, carece de toda clase de recursos para poder atender al sostenimiento de los niños, y se ve imposibilitada de trabajar por tener que atender a la enferma.

Memoria importante

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha publicado la Memoria sobre las enfermedades más comunes en los ganados de la provincia de Santander, escrita por don Benito Remartínez y Díaz y que fue premiada en la Exposición de Ganadería verificada en esta capital el pasado año. El Consejo ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de remitirnos dos ejemplares de tan importante Memoria, de la cual prometemos ocuparnos con la extensión que el asunto merece. Por el Consejo se remitió también ayer varios ejemplares a los Alcaldes de la provincia para que sean repartidos entre los agricultores y puedan divulgar esta clase de conocimientos, tan necesarios en esta región pecuaria.

Nos dicen de Comillas que en los días 26 y 27 del actual tuvieron lugar las oposiciones anunciadas para proveer la plaza de maestro de la escuela de aquella villa. Las oposiciones se hicieron con todas las formalidades legales, formando el tribunal distinguidos profesores.

Los tres señores que optaban a la plaza fueron aprobados por el tribunal, que les calificó en la siguiente forma: primer lugar, don Anacleto Martínez; segundo, don Benito Gómez, y tercero, don José Hábago. El señor Martínez, a quien se cree se adjudicará la vacante, es maestro de Bedoya, en el Ayuntamiento de Cillorigo.

La Cámara de Comercio de Palma de Mallorca ha dirigido a la de esta capital una circular, encareciéndola la necesidad de que, por todos los medios de que disponga, y principalmente de los representantes en Cortes, influya con el Gobierno y el Banco de España, a fin de poder obtener en lo posible la fijeza de los cambios en el extranjero.

El tiempo

Todavía no ha terminado el mal tiempo, como habían creído algunos al ver el día bastante bueno, aunque algo molesto por el viento Sur, que hizo ayer.

El vicario de Zarauz, que ha tenido la fortuna, hasta ahora, de acertar siempre en sus predicciones, anuncia que una importante borrasca occidental invadirá nuestras regiones. —Sirva de aviso a los marinos.

Lo único higiénico y verdad para la dentadura —probado durante 31 años, el Licor del Polo.—Es el mejor antiséptico, el más eficaz antipútrido, el solo que evita infaliblemente todo padecimiento de la boca. Premios en Viena, París y IX Congreso de Higiene con primer premio.

Ayer tarde falleció en esta capital la señorita doña Carolina Pereda Cuevas. Acompañamos a sus desconsolados padres en el dolor que en estos momentos les embarga por tan sentida pérdida.

Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento del joven Amalio Ríos Lavín, por cuyo motivo enviamos nuestro sincero pésame a su padre y hermanos.

También ha fallecido en el inmediato pueblo de Cueto, don Valentín Diego Cruceño, a cuya familia acompañamos en su sentimiento por tan sensible pérdida.

Huevos para incubar

De excelentes gallinas ponedoras de raza mixta andaluza y brama-polla, hacen postura de 130 a 160 huevos. A 3 pesetas la docena. En esta Administración informarán.

Se traspasa

en buenas condiciones tienda de ultramarinos y cantina en la calle Alta, números 16 y 18. Informes: don Bernardo San Miguel (escritorio)

Véase cuarta plana anuncio Librería General.

Sociedad de Bomberos Voluntarios

Se convoca a todos los socios de la misma, tanto activos como protectores a la Junta general reglamentaria que se celebrará el día 31 del corriente, a las tres de la tarde, en el parque de la Sociedad.—El presidente.

Sisniega Anillo, oculista

CALDERON, 9, 1.º.—Consulta de 10 a 1. Gra tis de 9 a 10.

Gas acetileno

ALUMBRADO PRÁCTICO Y ECONÓMICO. Instalaciones de fácil manejo apropiadas para casas de campo. Tienda de Roviralta, San Francisco, 27

850 pesetas pianos

nuevos, garantizados sobre factura por la Sociedad anónima casa Dotesio. Música, pianos é instrumentos, 7, Wad-Ras, plaza de Pombó. A plazos a 25 pesetas al mes sin entrada. Casa la más barata de España y propietaria de las nueve décimas partes de toda la música española publicada.

CULTOS

Misas rezadas de las primeras horas en la Catedral, y en el Sagrado Corazón desde las cinco hasta las ocho constantemente. Misas parroquiales: A las ocho, en Consolación; a las ocho y media, en el Santísimo Cristo y en San Francisco, y a las nueve, en todas las demás parroquias. Misa conventual: A las nueve y media, en la Santa Iglesia Catedral, predicando el M. I. señor canónigo don Alejandro Fernández de Cueto. Misas de hora: De diez, en el Santísimo Cristo; de diez y media, en los padres Jesuitas; de once, en la Anunciación, San Francisco, Consolación y Santa Lucía, y de doce, en la Catedral, y en las tres últimamente citadas parroquias. Congregaciones: En Santa Lucía, a las tres y media, la de las Hijas devotas de la Virgen; en San Francisco, a las dos, la de la Venerable Orden Tercera, y en el Sagrado Corazón, a las nueve y media, la de San Estanislao; a las diez, la de San Luis, y a las cuatro, la de las Hijas de María. La Congregación del Catecismo es a las tres en todas las parroquias.

CULTOS EXTRAORDINARIOS

Bendición de Ramos por el señor Obispo, a las nueve y media en la Catedral, y en las misas parroquiales, por los señores párrocos, en todas las parroquias de la población.



¿Qué hay de eso del Palacio del Pueblo? ¿Se hace? ¿Qué hay del Mercado nuevo? ¿Sale ó no sale? ¿Qué hay de la Magdalena? ¿Se abre ó no se abre? ¿Qué hay de la antigua Dársena? ¿Se hace ó no el parque? La iglesia de San Paco ¿cae ó no cae? La que ha de reemplazarla ¿cae ó no cae? ¿Con usted va todo esto, señor Alcalde!

Se han fugado de Barcelona 14.000 duros llevándose al Cajero de Cazadores. Hay probabilidades de que sean alcanzados los 14.000 duros.

Porque los cazadores les soltarán los galgos. El que tal vez no parezca será el cajero. Dios sabe lo que el dinero habrá hecho con él. ¿Se lo habrá comido!

Un señor de Madrid se queja de que el día 25 de marzo se facturó en Valencia a su nombre y en gran velocidad un cajón de embutidos de 20 kilos de peso. Y al desclavar en su casa el cajón se encontró con que faltaban 8 kilos de embutidos y sobraban 10 kilos de piedras.

Ha hecho mal en publicar eso en los periódicos. Porque ahora le va a exigir la empresa del ferrocarril el porte de los dos kilos de diferencial

Se han declarado en huelga en Sevilla los cargadores que llevan los pasos de las Cofradías en las procesiones de Semana Santa.

Han formado una Asociación para defender sus derechos y piden 20 reales por las primeras cuatro horas y una peseta por cada hora excedente. ¡Y yo que creía que llevaban los pasos por devoción...! ¡Por lo visto, los únicos que no cobran nada son los pendones!

En Nambroca (Toledo) una preciosa joven de dieciocho años, harta ya de la prosa de la vida y sus tristes desencuentros, a un pozo se tiró, desesperada, y murió en el ahogado. No faltará quien diga sin rebozo: —¡Qué suerte la del pozo!

En Palencia ha ocurrido el siguiente suceso: Un vecino de Saldaña que se hallaba en la capital en clase de jurado para una vista que se estaba celebrando en la Audiencia, tiene por costumbre en su pueblo para salir al corral abrir una puerta y pasar por un antepecho que ella tiene.

Lo otra noche, en la posada donde se hospedaba, en Palencia, viéndose obligado a evacuar un asunto de índole privada, abrió el balaón y creyendo que era la puerta del corral de su casa, levantó la pierna para ganar el antepecho, y ¡cataplum! cayó a la calle, de donde fue recogido con fuertes lesiones.

Eso no se explica más que de una de dos maneras: O siendo sonámbulo perdido ó habiéndose atracado en la posada de merluza.

De todos modos no debe volver a salir de Saldaña, no digo yo para ser jurado, ni para ser Gobernador de la provincia!

Ha sido robado en Madrid, de una cochera de la calle de Barbieri, un carro con su correspondiente caballería.

Los ladrones abrieron la puerta del local, engancharon tranquilamente la mula al vehículo, y ¡arre, coronel! El día menos pensado van a pasar los transeuntes por una calle cualquiera de Madrid y no van a encontrar más que los solares. Durante la noche se habrán llevado los ladrones los edificios.

Ya está el bueno de don Práxedes con un ataque de gripe, hasta que vayan pasando estos momentos difíciles. Otra vez será un flemon el que de apuros le libre; otra vez una jaqueca y otras veces las lombrices. Siempre dispone Sagasta, cuando el Gobierno preside, de una dolencia oportuna para no precipitarse.

Se han declarado en huelga los curtidores de Oporto.

Esos merecen, más que otros obreros, que les aumenten el jornal para hacerse ropa. Porque los infelices trabajan en cueros.

Han sido detenidos en Madrid el Compare Anguita, el Mochuelo, el Churrero, el Chancero y el Cabezala.

Cinco títulos novilleros. Todos esos caballeros de ganzá y de chipén debían figurar en la Guía de forasteros para conocerlos bien.

En Navarrete (Teruel) han sido detenidos cuatro individuos que se supone formaban parte de una cuadrilla de bandidos, cuyos proyectos eran recorrer la comarca «visitando» las casas de los primeros contribuyentes.

¡Tontos! ¿Qué necesidad tenían de revelar a nadie sus proyectos? ¡Y a esos los llaman bandidos! ¿Qué han de ser bandidos! Esos son unos maletas, indignos de pertenecer a tan distinguida clase.

Ha fallecido en Peñaranda una pordiosera que andaba de pueblo en pueblo pidiendo limosna, y a la cual se la han encontrado, entre las ropas, la no despreciable cantidad de dos mil duros.

Vamos, sí; estaría reuniendo para comprarse un automóvil.

Un capricho cualquiera lo tiene. Leo: «Telegrafían de Oviedo que a la entrada del puerto ha naufragado una lancha tripulada por trece hombres, de los que desgraciadamente han perecido nueve.»

Hombre, no habrá sido a la entrada del puerto, porque no lo hay.

¡Habrá sido en la cuesta de Naranco!

Sigue el dique de Gamazo de agua hasta los bordes lleno... ¡Hombre, dispararle un tiro a ver si se queda seco!

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200. COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES ÁMPLIOS é INDEPENDIENTES. Plato del día: Tournedos a la parisien.

Más noticias telegráficas

(De nuestros corresponsales) Madrid 30—15:10

La Lotería. En el sorteo de la Lotería verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 21.916, con 100.000 pesetas.—Madrid. Dos Hermanas. 5.419, con 40.000.—Madrid. 7.132, con 20.000.—Santander. Premiados con 1.500 pesetas, 10.929; 3.257; 3.346; 3.537; 30.875; 7.599; 6.714; 6.277; 19.854; 30.537; 26.572; 22.968; 30.610; 28.835; 52, 27.001; 23.339, 20.687; 24.538 y 1.485.

Toma de hábito. En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado hoy la solemne ceremonia de imponer el hábito de la Orden de Caballería de Alcántara al príncipe de Asturias.

Asistieron al acto la familia real, el capitulo de las Ordenes militares y gran número de personas de la aristocracia.

Sagasta enfermo

Por prescripción facultativa el señor Sagasta ha guardado hoy cama. Por esta causa no se celebrará hoy Consejo de ministros. Ha recibido la visita de muchos amigos particulares.

Entierro

Se ha verificado el entierro del general señor Ciriza.

Presidieron el duelo el ministro de la Guerra y Capitán general de Madrid.

En el duelo figuraban todos los generales residentes en Madrid y jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Juegos florales

El señor Romero Robledo ha aceptado el cargo de mantenedor de los juegos florales que se celebrarán en Sevilla con motivo de las próximas fiestas y ferias.

A los toros

Se asegura entre los personajes palatinos que el Rey Alfonso XIII asistirá este año a las corridas de toros que se celebrarán en la plaza de Madrid, espectáculo que no ha presenciado hasta ahora.

Contra el juego

El Gobernador de Murcia ha pedido a la prensa que le apoye en su campaña contra el juego.

Han sido detenidos dos sujetos procedentes de Barcelona, que habían montado una ruleta en el Hotel Patro.

Asfixiados

En la calle de Santo Tomás, de aquella ciudad, perecieron asfixiados dos sirvientes que se durmieron en un cuarto donde había encendido un hornillo con carbón vegetal.

Madrid 30—16:40.

Huelga

Dicen de Oviedo que la huelga de los panaderos continúa en el mismo estado.

Se han pedido obreros de fuera de la capital y al ministro de la Guerra que envíe militares.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 30—16:40

Amonestado

Dicen de San Petersburgo que el Zar ha amonestado al príncipe de Kreuski, por haber intervenido cuando los cosacos y la policía cargaban sobre la multitud en los últimos sucesos.

Presupuestos

Telegrafían de París que en la Cámara se han presentado los presupuestos para el año 1902.

Estos arrojan un aumento de 43 millones de francos.

Las reformas que en ellos aparecen, son de orden secundario.

RICARDO.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza. Acciones Banco Mercantil..... 117-00. Acciones Compañía de Navegación Vasco-Cantábrica..... 104-00. Obligaciones ferrocarril de Alar a Santander..... 118-25. El Adjunto de turno, C. Avendaño.

BOLSAS

Table with columns for market types (Interior, F, E y D, etc.) and prices for different dates (Día 30, Día 29). Includes entries for various securities and commodities.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 30 de marzo de 1901

Acciones. Compañía de Seguros Aurora, 690 pesetas precedente, y 705 pesetas publicado. Idem idem, 700 pesetas precedente a liquidación abril, 725 pesetas a liquidación abril, con opción en alza, 712 y 715 pesetas a liquidación abril. Sociedad Metalúrgica y Construcciones de Vizcaya, 1.010 pesetas. Sociedad Española de Minas, 610 pesetas precedente. Idem idem, 625 pesetas precedente a liquidación abril. Ferrocarril de Santander a Bilbao, 200 por 100 a liquidación abril. Obligaciones. Sociedad Altos Hornos fábricas de hierro y acero de Bilbao, 87 por 100. Ferrocarril de Bilbao a Durango, 1.ª hipoteca, 100 por 100. Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª emisión, 398 pesetas precedente y 395-50 publicado.

Después de la cura, el pago. Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página Milagrosos confites ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico COSTANZI.

No hay ningún comerciante que se anuncie que no venda. Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

E. de la VEGA. LOPE DE VEGA, 15

Banco de España

SUCURSAL DE SANTANDER

Los interesados que tengan en depósito ó en garantía de créditos ó préstamos en esta Sucursal los valores que á continuación se expresan, pueden presentarse á percibir los intereses correspondientes al vencimiento de 1.º de abril próximo desde el lunes 1.º de abril de 1901.

El puntillero
Lorenzo Mendoza pone en conocimiento de su distinguida clientela que desde el lunes 1.º de abril queda abierto al público su nuevo establecimiento en la calle del Puente, número 2, contiguo con un variado surtido de los géneros á que viene dedicándose, especialmente en géneros blancos y de confección.

Banco Mercantil

Desde mañana se pagarán en la caja de este Banco los intereses correspondientes á los siguientes valores depositados en la misma: Deuda á 4 por 100 interior, títulos, ídem ídem ídem, ídem ídem exterior, ídem ídem amortizable.

Jarabe de Heroína

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo prescriben, el JARABE BENZO-CINAMÍCO CON HEROÍNA del Dr. Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia; es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su especial, original y poderosa base balsámica, reforzada con el nvevo é inofensivo calmante.

Acaba de publicarse

El Anuario de la Exportación, Industria y Comercio del 1901, con medio millón de señas. PASEO DE ISABEL II, 8, BARCELONA. Contiene las señas de Barcelona por apellidos y profesiones; las del resto de España; las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas; aranceles de Aduanas de las mismas naciones; informaciones para el desarrollo comercial; estadísticas de exportación é importación, etcétera, etc.

Se arrienda

ó se alquila un hueco de la calle del Martillo, en la planta baja del palacio del Club de Regatas. En el Crédito Industrial y Comercial infermarán.

Banco Hipotecario de España

Venciendo en 1.º de abril próximo el cupón de las cédulas hipotecarias 4 y 5 por 100 de interés, los tenedores de estos valores pueden presentarse á recoger las facturas para el cobro de los mismos, así como el de las cédulas que hayan resultado amortizadas en el sorteo celebrado en Madrid el 2.º de enero último.

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

Nervios Nerviosas

Curación segura de las enfermedades. Tomando el acreditado elixir polibotánico Bertrán. ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

LA IBERICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS FUNDADA EN 1886. Capital social, pesetas. 1.000.000.—Consejo de Admón. y Consultivo de abogados. Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta á sus abonados, pues hasta la fecha lleva suscritos más de veinte mil contratos seguros por un capital de pesetas 877.395.289.

Talleres especiales de ampliaciones fotográficas

de ZENÓN QUINTANA, Blanca, 28.—Santander. La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-decoradores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía á la perfección los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones á 20, 30, 40 y 50 pts., tamaño natural.

PARA AMPLIACIONES INMEJORABLES

DESDE 5 DUROS EN ADELANTE, CON MARCO CLAUDIO, Martillo, 2, palacio del Club de Regatas (antes Pombo), Santander. Retratados de todas clases. Especialidad en platino.

Caramelos pectorales del médico Salas

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración; limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. No contienen medicamento peligroso. A 6 reales caja en todas las farmacias. Depósito en Santander: A G Gila, Santa Clara, 8.

Postres variados. Confitaría de Ramos, Becedo, 11.



(Recibidos desde las dos) Madrid 30—23'15.

A tomar posesión

El capitán de fragata señor Chacón marchará en breve á Cartagena, con objeto de encargarse del mando del crucero Rto de la Plata.

Porfirio Díaz

El ministro de Estado señor Almodóvar ha telegrafiado á Méjico preguntando por la salud del presidente de aquella República don Porfirio Díaz.

Medidas liberales

Se dice que el Gobierno está dispuesto, ante la actitud que han adoptado los Obispos publicando pastorales marcadamente antiliberales, á hacer una política muy liberal, sin que por esto sea antirreligiosa.

El Obispo de Madrid

Se indica al Prelado de Jaén, señor Guisasaola, para ocupar el Obispado de Madrid.

A París

El señor León y Castillo marchará el lunes á París.

Disgusto y dimisión

A causa de no haberse invitado á la toma del hábito de la Orden de Calatrava por el príncipe de Asturias á un caballero de Santiago, ha surgido un serio disgusto que ha motivado que el conde de las Almenas, vocal de la comisión de aquella Orden, presentara la dimisión.

Los conventos

Los periódicos de hoy publican una relación de los conventos que existen en Madrid, y que son 20 de frailes, 48 de monjas y 30 Asilos de Hermanas de la Caridad.

La mayoría de ellos se resisten al pago de la contribución, pues algunos la pagaban ya, pero se la suprimieron los anteriores Gobiernos.

Paraiso en las elecciones

Se da como probable que el señor Paraiso se presente diputado por Madrid, luchando además en Zaragoza, como representante de la Unión Nacional.

La huelga de Jerez.—Salvochea

Dicen de Jerez que los obreros que se encuentran sin trabajo pasan de 3.000 y se les socorre diariamente por el Ayuntamiento.

Atropello

El tranvía eléctrico ha atropellado hoy á un caballero llamado don Federido Iberia, que resultó con una herida grave en la cabeza.

¡Ya están picados!

Los cañones del crucero Carlos V tienen picaduras que les hacen inútiles por completo, según se ha comprobado en un reconocimiento practicado.

Sagasta enfermo

Continúa enfermo de algún cuidado el señor Sagasta.

Complot monárquico.—Proyecto de atentado.—Presos.—Venganza.

De Río Janeiro telegrafian que el complot monárquico descubierto tenía el proyecto de asesinar al presidente de la república y á los ministros.

Convenio

Telegrafian de Roma que se asegura que Francia é Italia han realizado un convenio para la ocupación de Trípoli.

El bacillus del cáncer

De Nueva York telegrafian que el doctor

Gailord ha hecho el importante descubrimiento del bacillus del cáncer.

La Mandchuria

Aseguran que China ha firmado la convención respecto á la Mandchuria.

Salisbury enfermo

Dicen de Londres que ha empeorado el presidente del Consejo Mr. Salisbury, que padece la enfermedad de Bright.

Los boers.—Tren volado

Otro telegrama de Londres dice que se ha recibido un despacho de Balmoral comunicando que los boers hicieron saltar un tren en la línea de Delagoa á Wilge-River, quedando destruido.

Reformas

Dícese que el marqués de Teverga prepara para muy en breve varias reformas penitenciarias.

Otra instancia

El Centro Industrial de Barcelona ha elevado una instancia al ministro de Hacienda, señor Urzaiz, solicitando que las asociaciones religiosas que se dedican á la industria paguen contribución como industriales.

Otra disposición

El señor Villanueva prepara una disposición ordenando que á las Cámaras de Comercio pertenezcan sólo los comerciantes.

Allocución comentada

De Berlín telegrafian que la allocución dirigida por el Emperador Guillermo á los granaderos recordándole el deber que tienen de rechazar con las bayonetas las manifestaciones que se realicen, ha sido comentada muy desfavorablemente.

Grandes fríos

Dicen de Viena que el frío es intensísimo, habiéndose helado un centinela. Las nevadas que caen son espantosas.

Aguinado y los yanquis

Dicen de Nueva York que el Gobierno norteamericano se inclinara más á utilizar á Aguinaldo que á castigarle.

Tempestades y destrozos

De Londres telegrafian que se han desencadenado sobre aquella población grandes tempestades de nieves.

Gran triunfo

Dicen de París que la votación de la ley sobre las Asociaciones religiosas se considera un gran triunfo para el jefe del Gobierno.

Reunión aplazada

Del Cabo telegrafian que se ha aplazado la reunión del Parlamento para el 25 de junio.

Más del complot

Dicen de Río Janeiro que el complot que se tramaba era en favor de los nietos del emperador don Pedro, á quienes trataban de devolver el poder.

Otro atentado

De Constantinopla telegrafian que sabiendo el Emperador que proyectaba asesinarle un emisario extranjero, durante la ceremonia de Salamilik, ha ordenado que se prohíba la entrada de los extranjeros.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

Compañía, 3. SANTANDER

EL SEÑOR D. VALENTÍN DIEGO CRUJEÑO FALLECIÓ AYER á las ocho de la noche, á la edad de 40 años EN EL PUEBLO DE CUETO R. I. P. Sus desconsolados hijos Angel (ausente), Manuel, Isabel, Basilio, Agustina y Fermín; madre, hermanos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria (en Cueto, barrio de la Pereda) hasta el cementerio de dicho pueblo, por cuyo favor les agradecerán eternamente.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA Compañía de seguros sobre la vida y contra los accidentes del trabajo. Domicilio: Ancha, 64.—Barcelona GARANTÍAS Capital social..... Pesetas 15.000.000 Reservas..... 12.267.632 Esta sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 20 años á los seguros de la vida y ahora también á los de Accidentes del trabajo. Para ello se halla debidamente autorizada por el Gobierno de la nación mediante el depósito de 225.000 pesetas. Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

Hijos de Zuloaga ORTOPÉDICOS CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Uzeaga, número 2. En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fonda Elbarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

¡Alto y aprovecharse! Por dejar el artículo de CALZADO se liquidan todas las existencias. En cristales lisos, colores y muselinas el más surtido y barato.

EL VALENCIANO CALLE DE JUAN HERRERA PARA CAPRICHOS Y NOVEDADES La X.—BLANCA, 18 Inmenso y variado surtido de toda clase de objetos caprichosos de última novedad propios para regalo. Se han recibido y continuamente se reciben de París y Viena. Filtros de porcelana y amianto, los mejores para purificar los aguas.

Ganga verdad Tenemos el gusto de participar al público que cuando necesite de estos productos se fije bien en lo que compra. Esta casa sigue fabricando todos sus mosaicos con los colores incrustados en una capa de cemento que no baja de 5 milímetros de espesor.

Compañía del ferrocarril Cantábrico El día 1.º de abril próximo, á las 10 de la mañana, tendrá lugar el sorteo para amortización de seis obligaciones de segunda hipoteca. El sorteo se verificará en las oficinas de la Compañía (calle de Cádiz, 3, 2.º) Santander 31 marzo 1901. El Director gerente, Manuel de Huidobro.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 57

LO QUE SE VE Y LO QUE NO SE VE

por ANTONIO HURTADO

¿Qué ha hecho Lía? ¿Qué ha hecho Carlota? ¿Qué he hecho yo? ¿Qué dirían de nosotros esas almas heladas y corrompidas, incapaces de un arranque de virtud?... ¡Si conocieran mi abnegación esos hombres descreídos que sólo viven para el placer, cómo se reírían de mí; cómo se burlarían de lo que ellos llaman debilidad!... ¡Esos hombres creen que gozar es vivir!... Creánlo en buen hora: no seré yo quien vaya á probarles lo contrario. Las flores del campo embalsaman el aire con sus perfumes, y engalanan con sus colores variados los cuadros de los jardines. ¡Oh!... ¡Cómo brillan en sus tallos!... ¡Cómo se columpian en el ramaje!... ¡Cómo embriagan con su aroma!... Almas frías, corazones cobardes; ¡para qué arrancáis de su trono de verdura esa rosa de hojas de seda y de esencia delicada!... Avidos de perfume la acercáis á vuestros labios y sacáis vuestro deseo, aspirándola con vehemencia. ¡Pero y luego? ¿Qué hacéis de esa rosa? La arrojáis con desprecio después de haber arrancado sus hojas una por una.

Esa rosa era ayer el canto de un ruiseñor. Hoy las mariposas no agitan sus alas de terciopelo en derredor de su capullo. Ayer era una ilusión. Hoy esa ilusión ha desaparecido. ¿Y hay quien viva sin ilusiones? Carlota me ha enviado la siguiente carta, que sirviendo de complemento á la escena que me refirió Javier, me ha probado que el ejemplo de la virtud es una semilla que produce frutos admirables: Hela aquí: «Gracias, César, por lo que usted ha hecho: al mandarme llamar delante de mamá interpretó usted perfectamente el deseo que envolvía el espíritu del billete que arrojé á usted desde el mirador: llamándome, dejaba usted á mi arbitrio resolver la cuestión á mi manera: yo la he resuelto en contra mí de corazón, ¿pero qué importa si Amparo vive? Creo que he impuesto á usted la obligación de amar á mi hermana y que usted acepta esta obligación; pero yo le aseguro que no tendrá lugar de arrepentirse. El amor de Amparo compensará con usura la pérdida de Lía y del que yo guardaba en mi corazón. Ahora comprendo el valor de Lía, César, pero no seré yo menos que ella. Seré fuerte como Lía lo fue, y tenderé resignada la mano á ese pobre Javier que en nada se asemeja á Mendoza. Así el sacrificio que yo llevo á cabo será de mayor valía porque no tiene compensación de ningún género. Cuando una mujer se casa con un hombre de carácter elevado y de un corazón generoso, debe estar segura de que algún día llegará á amarle. Yo debo renunciar á esta esperanza.

Javier es escaso de corazón y de inteligencia. ¿Qué ventura puedo prometerme con él?... Y sin embargo, seré feliz siéndolo mi hermana. ¡Pobre niña!... Usted no sabe lo que sufre desde que supo lo que usted me amaba. La revelación de Javier la hizo romper en lágrimas; lágrimas que yo atribuí al disgusto que la ocasionaba el sentimiento de Javier. Pero después que éste salió, se detuvieron sus lágrimas de repente: se comprimó horriblemente su pecho y acabó por dar gritos espantosos. En vano mamá y yo, que antes de partir Javier la habíamos llevado á su lecho, procuramos tranquilizarla por todos los medios posibles. El dolor la había hecho perder la razón, y empezó á delirar. Entonces brotó de sus labios el secreto que encerraba en su corazón; sus palabras entrecortadas nos revelaron el amor que ha venido alimentando en su seno desde que conoció á usted, amor que ha ido creciendo de día en día, porque de día en día se ha ido nutriendo con una esperanza. Los ramos que usted la envía diariamente, sus miradas más ó menos profundas, más ó menos inteligentes, todo ha sido pasto de aquel corazón delicado. Mamá y yo nos hemos mirado espantadas de este descubrimiento. Mamá ha roto á llorar; pero yo formé una resolución; salvarla á costa de todos los sacrificios del mundo; rogar al hombre que tiene en su mano la vida de

Amparo, que vuelva la tranquilidad á ese espíritu tan hondamente agitado. ¿Será penosa para usted esta imposición? ¡Oh! si usted trata dos días á Amparo, acabará por amarla, porque Amparo es un ángel. Algunas veces he sospechado que usted la amaba en silencio. Hoy desearía que esta sospecha fuera una realidad. ¿No es verdad que usted la salvará? Tengo tanta confianza en usted que no dudo traerá esta noche la salvación á mi pobre hermana. También quisiera que viniera con usted Javier, porque será desde hoy para él una mujer completamente distinta. Y no porque crea que podrá amarle, sino porque no pudiendo amar á otro hombre, toda vez que yo puedo hacerle feliz, quiero que lo sea. Así me ligaré con una obligación que al cabo me acostumbrará á pensar en usted como se piensa en un hermano. En prueba de esto empiezo por confesar á usted una culpa y por devolverle una prenda que le pertenece. El día en que Lía partió para Antequera, me dio un ramo de pensamientos para que se lo entregara á usted. Yo no he querido nunca presentar á usted el recuerdo de ese amor que ofendía el cariño que entonces empezaba á sentir por usted, porque temía que ese ramo tuviera poder para impedir que usted me amara. Hoy se lo devuelvo, ya seco y marchito, más que por el tiempo, pero mis lágrimas que lo han abrasado. Usted comprenderá que al devolvérselo

renunció á todo, á todo; hasta al recuerdo de lo que anoche pasó entre nosotros. Sea usted tan digno como siempre, y empiece á considerar desde hoy como una hermana á la pobre. Carlota. He desliado el papel en que venía envuelto el ramo de pensamientos. Por largo tiempo he permanecido mudo contemplando ese triste objeto que han acariciado las manos de Lía y que han regado los ojos de Carlota. ¡Punto misterioso en donde han venido á sepultarse nuestras esperanzas!... Lo he aproximado lentamente á mis labios y he depositado en él un beso prolongado. Después le he vuelto á cobijar en su propio sudario y le he encerrado en el cofrecillo que guarda el pañuelo de Lía y el lazo de Luisa. ¡Dios mío!... ¡Ese cofrecillo es un depósito de lágrimas!

LA TOS FERINA

Se **CURA** ó **ALIVIA** desde las **PRIMERAS DÓISIS** con el

Vino restaurador del Dr. GOB

Tónico reconstituyente estomacal.—La fama europea que tiene este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen á la composición del **Vino restaurador del doctor Gob.** Así es que cuantos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesitan un poderoso digestivo que ahuyente además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al **Vino restaurador**, seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La **inapetencia**, el **raquitismo**, las **escrófulas** y el **histerismo** desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos que entran en la composición del **Vino restaurador** es un punto que merece ser mencionado por todo el mundo á otros vinos similares. Es un **digestivo** completo, puesto que en la composición del **Vino restaurador** entran la pepsina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un **tónico poderoso**, porque se compone de quina superior, de kola y de coca de Bolivia reputados todos como los tónicos más energéticos. Es un **reconstituyente** por poseer glicerofosfato de cal. Es un **afinante** por la peptonina que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos dedicados á combatir los males que quedan expuestos, atienden parcialmente á esas diversas aplicaciones. Tomar el mismo

VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB

DOSIS: Una copa de las de licor antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.
PRECIO: 4 pesetas botella. Depósito central: F. Gaysoso, Arenal, 2, Madrid.—En Santander: Pérez del Molino y C.ª y farmacia del Dr. Saaz.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se halla de venta en Santander en la acreditada droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ANUNCIOS para 4.ª plana SE ADMITEN hasta las diez de la noche Compañía, número 3

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TÍISIS, ESCRÓFULAS, LINFATISMO, RAQUITISMO, DEBILIDAD, DOLORS, DIABETES, ETC. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; INDISPENSABLE á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.



Milagrosos Confitos

Ó INYECCION ANTIVENÉREA Costanzi Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorzos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confitos antivenérea para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander, en la del doctor Crispulo Ordóñez, calle del Marillón, 1.

Fruta laxante refrescante

contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico ó intestinal, Jaquecos

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1898. Veintidós años de existencia. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias coproducciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus virtudes sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá—Despachos de Farmacias.

La Vasco-Navarra

Sociedad de seguros á prima fija, contra los accidentes del trabajo Capital 4.000.000 de pesetas.—Domicilio social Pamplona. Autorizada por real orden el día 5 de diciembre de 1890

Esta Compañía ofrece las mayores garantías; su capital está constituido por acciones que han sido cubiertas en las tres provincias Vasca y Navarra, propiamente, y forman parte de ella importantes personalidades de la Banca, la Industria y el Comercio. Mediante una modesta prima que deberán pagar los patronos, esta Compañía toma á su cargo todas las responsabilidades que impone la ley de 30 de enero de 1900, garantizando en cada caso los accidentes que ocurran al personal obrero en fábricas, talleres, minas, ferrocarriles, tranvías, obras, operaciones de carga y descarga, etc.

Delegado en la provincia de Santander, don Euglio Lanzarote, Castro-Urdiales.—Para informes en Santander, dirigirse á la Oficina Técnico-Minera, calle de Méndez-Núñez, número 20.

Banco Mercantil

SU SITUACION EN 30 DE MARZO DE 1901

ACTIVO		PASIVO	
Accionistas: 50 por 100 no desembolsado.	Pesetas 4.000.000	Capital.	8.000.000
Caja.	564.888 38	Fondo de reserva.	19.382 01
Cuentas corrientes.	692.968	Cuentas corrientes.	3.369.575
Cartera: de valores y efectos.	3.310.016 13	Cuentas de Depósito.	843.258 78
Corresponsales deudores.	329.394 38	Acreeedores por cupones y amortizaciones.	162.234 35
Cuentas de crédito con garantía.	3.268.573 70	Efectos á pagar.	16.960 10
Bienes inmuebles.	346.523 73	Valores pendientes de formalización.	58.280 52
Gastos de instalación.	45.050 90	Dividendos á pagar.	12.290 15
Mobiliario.	12.915 89	Pérdidas y ganancias.	2.981 25
Gastos de Administración.	19.536 46	Depositaristas de valores en custodia.	42.430.850
Depósitos voluntarios.	42.430.850	en garantía.	3.786.350
en garantía.	3.786.350		
	46.217.200		46.217.200
	58.807.067 57		58.807.067 57

Santander 30 de marzo de 1901.—El director-gerente, Adriano M. Lanuza.

ESTÓMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

con la primera ó segunda caja del

QUEZARAL DIGESTIVO DEL DR. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del Estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados. El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación es tan rápida que comprende que es verdaderamente eficaz sin inconveniente alguno, tomando después de la QUEZARAL, y digerirá perfectamente.

3 Y 5 PESETAS CAJA

Depósito: Santander, señores Pérez del Molino y C.ª; en Barcelona, J. Uriach y Compañía. Depósito central en Madrid: Guillermo García, Capellanes, 1; Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.

AVISO IMPORTANTE.—Rechácese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

LIBRERÍA GENERAL

Acera del Correo, 10

Colección ELZEVIAR ILUSTRADA Encuadernada

Valor de los 21 tomos publicados, pesetas 67. Pago: 7 pesetas al recibir los libros y 5 pesetas cada mes durante los doce meses consecutivos. Obras que componen la colección

I. Villaseca: Oro oculto, novela, 3 pesetas.—II. Vital Aza: Bagatelas, versos, 3.—III. Pérez Nieva: Agata, novela, 3.—IV. Nilo María Fabra: Presente y futuro, nuevos cuentos.—V. F. Urrech: Agua pasada, cuentos, bocetos y semblanzas, 3.—VI. Emilia Pardo Bazán: El Tesoro de Gastón, novela, 350.—VII. M. Morera: Poesías, con prólogo de Antonio de Valbuena, 3.—VIII. Duque de Rivas: Cuadros de la fantasía y de la vida real, tomo II, 3.—X. Conde de las Navas: El procurador Yerbabuena, novela, 3.—XI. Narciso Oller: El engaño-Pobres, estudio de una pasión, traducido al castellano por don Rafael Altamira.—XII. Juan Ochoa: Un alma de Dios, novela, 3 pesetas.—XIII. Duque de Rivas: Cuadros de la fantasía y de la vida real, tomo III y último (La hija de Alimenón, La noche de Navidad, Juramentos de Amor, La muchacha mendiga).—XIV. Juan Marina: Toledo, tradiciones, descripciones, narraciones, cuentos y apuntes de la imperial ciudad, 3.—XV. Vital Aza: Ni fi ni fa, versos, 3.—XVI. Trinidad Coelho: Mis amores, cuentos y baladas, traducción del portugués por Rafael Altamira, 350.—XVII. Ramos Carrión: Zaramora, novela, 3.—XVIII. Narciso Oller: Perfumes y Brochazos, cuadros y cuentos, traducción del catalán por M. Morera y Galicia, 3.—XIX. Dr. Thebessem: Futas literarias, 3.—XX. Gustavo Morales: El indiano de Valdado, novela, 350.—XXI. Juan Ochoa: Los señores de Herminia, 350.—Franqueo y certificado, 250. Total pesetas, 67. Nota. Se suscribe á los 21 tomos de la colección arriba anunciados, que recibirá cada suscriptor por pesetas 67, franco de todo gasto á domicilio. La forma de pago es á plazos, pagando 7 pesetas al recibir los libros y las 60 pesetas restantes en doce meses, á razón de 5 pesetas cada mes.



VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

UN INVENTO MARAVILLOSO

DICEN LAS EMINENCIAS MÉDICAS ES

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Un milagro, los sacerdotes

Y nosotros sólo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina. La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen é intensidad: reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etcétera, etc. Sus virtudes medicinales son anestésica generadora del calor, resoluntiva y antiséptica. El valor medicinal de la Thermo-Sabina-Camacho, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencias y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarle cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto. En Santander: Dr. Erasun Salgado, Atrazanas.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal. Vigésimatercera edición, 1901. (Baillly-Bailliere). Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concierto internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufile de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.ª, Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.ª, Indicador de Madrid, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª,

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.ª, la parte oficial; y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª, Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª, Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria escritos en español é inglés.

6.ª, Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curasao.—7.ª, Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª, Sección extranjera.—9.ª, Sección de anuncios, con índices.—10, Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11, Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12, Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, número 10, en Santander, Librería General, Correo, 10.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrófulos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado **Vino de lactofosfato de cal** resulta mucho más económico que el extranjero **Vino de Dusart**, y en nada desmerece de esta preparación.

Botella, 350 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.